

La formación continua como proceso de actualización del egresado universitario

Continuous training as a process of updating the university graduate

M.Sc. Ariagna Fernández Sanabia^{1*}, <https://orcid.org/0000-0002-5316-4514>

Dra. C. Nadia Barrabí Guardiola¹, <https://orcid.org/0000-0002-5495-2934>

Dra. C. Lizette de la Concepción Pérez Martínez¹, <https://orcid.org/0000-0002-3613-2852>

¹Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

*Autor para correspondencia. email ariagna.fernandez@uo.edu.cu

RESUMEN

Introducción: Los procesos de formación continua dan respuesta a las necesidades sociales y a la posibilidad de elevar el desempeño formativo de los egresados universitarios, al proporcionar transformaciones que respondan a los cambios que la sociedad impone.

Materiales y métodos: El presente trabajo es una investigación de tipo descriptiva con un enfoque cualitativo que tiene como objetivo caracterizar el proceso de formación continua de los egresados de Ingeniería en el vínculo universidad-empresa. Los métodos de análisis-síntesis y la revisión documental permiten exaltar la pertinencia que se le concede a la formación continua.

Resultados: Es prioridad de las universidades la búsqueda de la excelencia en el ámbito educativo y en el diseño de herramientas que permita el seguimiento sistemático a la formación continua de los egresados ante los acelerados cambios de la sociedad, en función integradora de los conocimientos adquiridos, las habilidades y valores que se forman de manera continua para el logro de una mayor especialización.

Discusión: La universidad es la institución creada por la sociedad con el objetivo de generar, transmitir y difundir el conocimiento mediante acciones interrelacionadas entre sí para obtener los resultados que requiere la sociedad, y afianzar el vínculo universidad-empresa.

Conclusiones: Constituye una preocupación de todos los tiempos el proceso de formación continua acorde con las necesidades del entorno en que vive y se desenvuelve el egresado, lo que se concreta en formar un profesional que responda a las exigencias del desarrollo contemporáneo.

Palabras clave: formación continua; seguimiento al egresado; universidad-empresa.

ABSTRACT

Introduction: Continuous training processes respond to social needs and the possibility of raising the training performance of university graduates, having to provide transformations that respond to the changes that society imposes.

Materials and methods: This work is a descriptive research with a qualitative approach that aims to characterize the continuous training process of Engineering graduates in the university-company link. The analysis-synthesis methods and the documentary review allow us to exalt the relevance that is granted to the continuous training. Results: It is a priority of the universities to search for excellence in the educational field and in the design of tools that allow the systematic monitoring of the continuous training of graduates in the face of the accelerated changes in society, as an integrating function of the acquired knowledge, the skills and values that are continuously formed to achieve greater specialization.

Discussion: The university is the institution created by society with the objective of generating, transmitting and disseminating knowledge through interrelated actions to obtain the results that society requires, and to strengthen the university-business link.

Conclusions: The process of continuous training according to the needs of the environment in which the graduate lives and develops is a concern of all time, which is specified in training a professional that meets the demands of contemporary development.

Keywords: continuous training; graduate follow-up; university-company.

Recibido: 11/6/2022 Aprobado: 25/10/2022

Como citar este artículo: Fernández Sanabia, A., Barrabí Guardiola, N. y Pérez Martínez, L. C. (2023). La formación continua como proceso de actualización del egresado universitario. Revista *Maestro y Sociedad*, 20(1), 82-88. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

Introducción

La universidad cubana como espacio de formación profesional y diseminación de conocimiento, tiene entre sus responsabilidades sociales, el perfeccionamiento de los recursos humanos ya graduados, en la promoción del pensamiento científico-técnico para la prestación de los servicios a la sociedad, que permita satisfacer las necesidades del territorio por lo que la formación del egresado debe estructurarse de manera que pueda dar solución a los problemas formativos propios de la esfera de actuación profesional.

El proceso de formación encaminado a elevar su calificación, actualizar y profundizar los conocimientos a partir de los acelerados cambios de la ciencia y la técnica en los momentos actuales. Es un reto y una necesidad para los egresados. En este sentido son los ingenieros los encargados de llevar a cabo el desarrollo y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para satisfacer las necesidades de la sociedad, lo que demanda la preparación para el logro del desarrollo de esta profesión.

La Ingeniería en los momentos actuales ha estado condicionada por cambios que la han conllevado a evolucionar y a la vez enriquecerse. Constituye una preocupación de todos los tiempos la formación de un ingeniero acorde con las necesidades del entorno en que vive y se desenvuelve y la manera en que debe enfrentar esta, lo que se concreta en formar un profesional que responda a las exigencias del desarrollo contemporáneo.

En esta dirección nos dirigimos, se toma como referente lo expuesto en: Agenda 2030 en el Objetivo 4, “Garantizar una educación” que aspira a “promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, RESOLUCIÓN No. 138 /2019 que establece el Ministro de Educación Superior que hace alusión a los componentes del modelo de formación continua, RESOLUCIÓN No. 140/ 2019 que establece el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba, que comprende todas las actividades de posgrados que desarrollan los egresados universitarios. Pertinente tener en cuenta la Ley No. 116, del Código de Trabajo que pone de manifiesto el compromiso que tiene el empleador de garantizar la formación continua necesaria de los egresados para la inserción en los procesos de la organización.

Pudiendo concretar que los referentes antes mencionados abogan por lograr en la praxis un capital humano con mayor formación que sea capaz de responder a las necesidades laborales y sociales en estrecho vínculo de las universidades con las entidades empleadoras, para lograr que la formación del egresado de Ingeniería deba estructurarse de manera que pueda dar solución a los problemas formativos propios de la esfera de actuación profesional, como concreción en su desempeño profesional.

Considerando la formación como aspecto inherente de la condición humana que ha sido objeto de estudio por diferentes autores; se comparten los criterios de García (2018) que coinciden en el carácter sistémico, dinámico e integrador del proceso formativo, manifiesta las insuficiencias existentes en el vínculo teoría-práctica en correspondencia con el desempeño profesional.

En este sentido se asume la definición de Fuentes (2011) al reconocer que el proceso de formación de los profesionales universitarios debe estar intencionalmente orientado a formar un ciudadano que reúna las condiciones que la sociedad actual demanda, preparado para asumir los desempeños laborales y profesionales que las distintas profesiones requieren, con todas las posibilidades para insertarse en el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología y dispuestos a crecer tanto en el orden de la preparación técnica y profesional como en sus condiciones personales y espirituales. Lo que propicia que sean profesionales universitarios comprometidos, flexibles y trascendentes.

La temática que se aborda en este artículo de tipo descriptiva con un enfoque cualitativo tiene como objetivo caracterizar el proceso de formación continua de los egresados de Ingeniería en el vínculo universidad-empresa, área que aún se encuentra abierta al debate por diferentes autores.

Materiales y métodos

Para llevar a cabo el objetivo propuesto en la investigación fue necesario consultar la teoría existente en torno a la formación continua del egresado, por lo que se han realizado otros estudios de métodos teóricos que revelan la relación existente del objeto que se investiga tales como: histórico-lógico que permitió definir los antecedentes históricos tratados por otros autores con respecto al proceso de formación continua del egresado, en el marco de las relaciones universidad-empresa así como las particularidades del comportamiento de estos procesos en la Ingeniería.

Los métodos de análisis-síntesis y revisión documental, transitan por toda la lógica del proceso de investigación, permiten comparar referentes, establecer nexos, determinar puntos comunes y divergentes en los enfoques

tratados sobre la formación continua del egresado y obtener conclusiones pertinentes. Permitieron entender las causas del fenómeno objeto de estudio y determinar los elementos en los que se necesita intervenir.

Resultados

El proceso de formación continua

El proceso de formación continua (PFC) de egresados universitarios, promueve el pensamiento científico-técnico para la prestación de los servicios a la sociedad, que permita satisfacer las necesidades del territorio, por lo que la formación del egresado debe estructurarse de manera que pueda dar solución a los problemas formativos propios de la esfera de actuación profesional, como concreción en su desempeño profesional.

Desde la concepción de la Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior se comparten criterios sobre el proceso de formación de los profesionales universitarios por constituir un aspecto social, contextualizado, donde los sujetos que participan en el mismo se apropian de la cultura, establecen relaciones personales y de colaboración con el fin de solucionar problemas, tomar decisiones y desarrollar su condición humana.

Por lo que la formación, como proceso a lo largo de toda la vida, no termina nunca y si el ser humano quiere continuar su camino vital, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades que en cada momento presiden el desarrollo de la civilización, con la aparición de nuevas teorías vinculadas al propio avance de las ciencias y las tecnologías en el contexto del mundo contemporáneo.

En la actualidad, ante los acelerados cambios del mundo de la información, marcada por el desarrollo de las ciencias, la investigación y las tecnologías, se impone la necesidad de crear espacios de actualización y perfeccionamiento como parte del desempeño de los profesionales de la Educación Superior, al comprender la formación continua como proceso y espacio propicio para garantizar el desarrollo profesional permanente de los egresados de Ingeniería.

De manera que los estudios de formación continua son enseñanzas de ampliación, especialización, perfeccionamiento y/o actualización de conocimientos destinados a cubrir áreas temáticas concretas de interés, con objetivos bien definidos, que permiten responder de una forma ágil y eficaz a las distintas demandas del conocimiento según las necesidades. Este enfoque de aprendizaje viene a resolver una necesidad social; lo que a juicio de las autoras se hace necesario en el contexto contemporáneo en el mundo y de manera particular en Cuba.

Estas exigencias en la formación continua del egresado de Ingeniería, permite el desarrollo de cualidades personales y profesionales en aras de desempeñarse de forma exitosa en sus puestos de trabajo; con el fin de que cumplan con su encargo social, de forma eficiente desde su labor profesional, sobre las bases científicas, formativas y actualizadas en una integración de las Disciplinas y Asignaturas que reciben de forma permanente, orientado a fortalecer saberes para apropiarse y construir con creatividad el conocimiento que se le brinda.

Se comparte criterios en relación con la formación continua abordadas desde diversidad de puntos de vista; Sarramona y Pineda (2002) es “aquella formación que recibe una persona después de haber finalizado su formación inicial en una profesión, con el fin de ampliar o perfeccionar sus competencias profesionales (...) es la formación dirigida a los profesionales en activo que pretenden mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de su profesión este tipo de formación se da a lo largo de la vida laboral de la persona” (p. 705).

Por otra parte, autores como Villazón *et al.* (2006) la Educación Continua, también denominada por otros autores como formación continuada, es la actividad académica organizada, dirigida a profesionales o personas con formación práctica profesional, técnica o laboral que requieren no sólo de conocimientos teóricos o prácticos que pierden actualidad, sino de actitudes, hábitos y aptitudes para mejorar el desempeño de su trabajo.

Se toma en cuenta, a la Educación Continua como paradigma educativo del actual milenio; esta educación no es únicamente una modalidad educativa, es una filosofía educativa y significa que el ser humano es educable mientras vive, por lo tanto, no se puede garantizar que un graduado una vez que deje la universidad esté preparado para siempre.

En tanto Téllez (2019) y Bernaza (2020) coinciden en relación a que el ser humano es educable mientras vive, así como la necesidad de la actualización del conocimiento para enfrentar los cambios sociales. Por lo que el proceso de formación continua, se encuentra siempre en constante cambio, a partir de las necesidades sociales y educativas de los egresados para la obtención de mejores logros en su desempeño profesional.

Se comparten por las autoras los criterios de Téllez (2019) al direccionar el proceso de formación continua e interpretarlo como el conjunto de influencias educativas favorecedora de la actualización continua de los

conocimientos pedagógicos y tecnológicos para asumir los cambios y transformaciones en el desempeño profesional, revelando la relación entre formación y desarrollo; para el logro de modos de actuación profesional. Se concuerda con Bernaza (2020) “en nuestros días se enfrentará a problemas más complejos, al romperse las limitaciones disciplinares, sobre la base de sólidos fundamentos científicos y tecnológicos, en la construcción de un desarrollo sostenible, para lograr esto la continuidad en la formación profesional no es suficiente, es necesario considerar los disímiles procesos de ciencia, tecnología e innovación que tienen lugar en el posgrado, cuyos resultados repercuten en el bienestar de la sociedad, en su desarrollo; de ahí su marcada y necesaria pertinencia” (p. 8).

Lo expuesto, trae consigo una reflexión sobre el papel que juega la educación de posgrado, en el escenario de la formación continua; y la necesidad de repensar qué se debe hacer para que impacte de forma significativa en el desarrollo del país, considerando la capacitación, superación en aras de alcanzar transformaciones y respuestas renovadas de ese capital humano ante los problemas presentes y futuros.

Los criterios analizados permitieron a las autoras, reconocer como se concibe la formación continua, en función del perfeccionamiento o actualización de los contenidos de la formación profesional y la elevación de la calidad del trabajo educativo, con vista al mejoramiento de la escuela, a pesar de que, en ocasiones, se centran en el contexto escolar, se desconocen otros espacios de la vida, la sociedad y no se esclarecen las posibles vías a utilizar para el éxito de este proceso.

Seguimiento al egresado

De esta manera, la Educación Superior Cubana sigue enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Uno de los retos a vencer para lograrlo, es diversificar vías de educación que mantengan actualizados las cuestiones importantes de las ciencias y las tecnologías elevando el número de egresados universitarios que se desempeñan actualmente en sus diferentes profesiones de esta área.

Se asumen presupuestos en torno a la educación, Arteaga (2005) por concebirla como un: “proceso sistemático y dirigido, encaminado al desarrollo multilateral del hombre para cumplir determinado papel en el sistema de relaciones sociales. Tiene un carácter histórico-concreto y clasista; cada época, cada clase, prepara a los hombres para que cumplan determinados roles en ese sistema, en la medida que se apropian de la cultura que le ha antecedido para que pueda enfrentar los retos del momento histórico que les toca vivir. En un sentido amplio, se refiere al sistema educacional, especialmente creado por la sociedad” (p. 5).

Es concerniente que, desde la Educación Superior, el proceso de formación continua se integra a los avances de la ciencia, tecnología e innovación con el fin de incidir en el bienestar de la sociedad y su desarrollo; de ahí su marcada y necesaria pertinencia en la preparación para el empleo del egresado de Ingeniería, desde un sistema educativo que cumpla con los requerimientos que la sociedad actual demanda, por lo que se requiere el seguimiento a los egresados universitarios.

Se es del criterio que el egresado es una fuente importante de retroalimentación, en tanto que permite conocer dónde y cómo está ubicado, su rol social y económico y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica aspectos que dan cuenta de la pertinencia de los programas y currículos de las Instituciones de Educación Superior (IES) (Morales *et al.*, 2008).

Por su parte la universidad ofrece una fuente importante de reflexiones académicas y curriculares, refrendadas en el Documento Base para el Diseño de los Planes de Estudio “E” del Ministerio de Educación Superior en Cuba, el cual concibe la preparación para el empleo como parte del proceso de formación continua, en una integración de los escenarios de desempeño laboral y problemáticas que tiene que abordar para dar respuestas a las competencias personales y profesionales frente a las demandas del entorno, y de las áreas y temáticas sobre las cuales se podría ofrecer formación continua y avanzada.

De este modo, queda evidenciado que le corresponde al egresado, como portador de la impronta universitaria y generador de impacto en el medio, retornar sus experiencias, aprendizajes y valoraciones a los programas académicos de la universidad con la intención de contribuir a la pertinencia y calidad de los mismos; y los programas a su vez, tienen el cometido de promover la vinculación de éstos a las dinámicas institucionales.

Discusión

Es prioridad de las universidades la búsqueda de la excelencia en el ámbito educativo y en el diseño de herramientas que permita el seguimiento sistemático a la formación continua de los egresados ante los acelerados cambios de la sociedad, en función integradora de los conocimientos adquiridos, las habilidades y

valores que se forman de manera continua para el logro de una mayor especialización, que se transforman en el eje articulador ante las demandas de la sociedad productiva.

La ingeniería también se apoya en la ciencia y tributa, con sus resultados, acciones y experiencias, a la acumulación y el desarrollo de los conocimientos científicos. La necesidad de asimilar el conocimiento científico, en constante cambio y desarrollo, es también un motivo para que el ingeniero “aprenda a aprender” y “sepa enseñar” sus propios aprendizajes.

Por consiguiente, las relaciones entre la universidad y el mercado laboral no deben centrarse solo en la empleabilidad si no percibir la esencia de las relaciones de los graduados con el empleador en su contexto laboral, la satisfacción de ambos por la formación, y la satisfacción del graduado antes las condiciones laborales que enfrentan.

Estos aspectos se enmarcan desde la Educación Superior en función de lograr su calidad, para reportar beneficios tanto a la universidad como a la sociedad y a los egresados; a partir de introducir mayores beneficios desde las posibilidades laborales de manera ascendente como parte de la movilidad social, la cual genera una mejor calidad de vida y un manejo más responsable en la toma de decisiones, por los decisores en la sociedad. En tanto se asume la calidad, en relación con los egresados a partir de su disposición y habilidad, para generar y emprender nuevos procesos de aprendizaje, pues para un individuo altamente educado se hace más fácil entender y aplicar nuevos conceptos de la disciplina en la que se formó u otras, pero también más urgente incorporarse a procesos de formación continua para actualizarse y participar de las discusiones y propuestas que en torno a su disciplina se van enclavando.

Para la institución formadora de estos egresados, una educación con calidad repercute en el reconocimiento y prestigio de la universidad y de sus profesionales, generando un “efecto marca” que hace que el mercado laboral prefiera los egresados de dicha institución por la pertinencia de su educación y su nivel de competitividad, Velásquez (2010) criterio con lo que las autoras concuerdan al configurar la calidad de los egresados desde una interconexión del vínculo universidad-empresa (UE).

Se es del criterio que esta relación posibilita desde la formación continua el desarrollo de habilidades el compromiso y el conocimiento básico de su profesión, las cuales son necesarias en la adquisición y aplicación de los nuevos avances en su área de trabajo o estudio necesario hoy desde la formación del egresado.

Lo expresado desde la formación continua se integra desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista, como procesos sustantivos universitarios que en el contexto formativo responde a las necesidades de la formación de los profesionales enlace que permite al profesional universitario conocer sus expectativas y necesidades para ofertarles propuestas que posibiliten el vínculo entre la universidad-empresa.

Esta relación universidad-empresa, es abordada por varios autores; en ocasiones la sitúan en el reconocimiento de sus ventajas ante la sociedad actual; sin embargo otras posiciones desconocen aún las ventajas que proporciona la actualización de los conocimientos de sus egresados y trabajadores en general, a partir del propio desarrollo de los conocimientos, habilidades, hábitos y valores que se adquieren desde la relación de la teoría y la práctica.

Autores como Martínez (2012); Diaz-Canel (2020a); han abordado lo fructífero e importante de fortalecer la relación universidad-empresa, la praxis de impulsar las políticas de ciencia, innovación y tecnología, identificando las necesidades de las empresas en los territorios e impulsando este vínculo desde la formación continua para el logro de la actualización de los conocimientos, habilidades, hábitos y valores que generen competencias profesionales, lo que posibilite el desarrollo personal y profesional del egresado.

En tanto, la relación universidad-empresa genera el desarrollo de la sociedad desde el conocimiento, de importancia en la actualidad para fomentar la innovación empresarial y asegurar a la vez, el aporte de la universidad al desarrollo local de los territorios; el apoyo al desarrollo de la investigación innovadora de los recursos humanos ya graduados, actividad que cobra gran importancia en la participación de los procesos empresariales.

Por tanto, “la responsabilidad social de las universidades entraña una innovación permanente de sus modelos de gestión encaminada a garantizar la transformación e integración continuas de sus procesos sustantivos, en aras de lograr que su impacto en localidades, la sociedad y el medioambiente contribuya cada vez más al progreso, al bienestar y al desarrollo humano sostenible e inclusivo. Las universidades son determinantes en la provisión y formación científica del potencial humano que tales altos propósitos reclaman. En Cuba, además, constituyen factor muy importante en la capacitación y superación de profesionales y trabajadores”. (Diaz-Canel, 2020b, p. 5)

Se concuerda con lo expresado y se apunta que establecer los vínculos entre las universidades y las unidades

productivas y de servicios, es indispensable para contribuir al desarrollo tecnológico y su capacidad de identificar las necesidades tecnológicas de la empresa, al tomar en cuenta las posibilidades de beneficio mutuo y contribuir a la solución de los problemas existentes y retroalimentarse de sus aportes tecnológicos. En síntesis, la universidad es la institución creada por la sociedad con el objetivo de generar, transmitir y difundir el conocimiento mediante acciones interrelacionadas entre sí para obtener los resultados que requiere la sociedad, y afianzar el vínculo universidad-empresa, importante en la actualidad con el fin de fomentar la innovación empresarial actividad que cobra gran importancia en la participación de los procesos de las empresas.

Conclusiones

Constituye una preocupación de todos los tiempos el proceso de formación continua acorde con las necesidades del entorno en que vive y se desenvuelve el egresado, lo que se concreta en formar un profesional que responda a las exigencias del desarrollo contemporáneo.

De manera que la formación continua del egresado, permite el desarrollo de cualidades personales y profesionales en aras de desempeñarse de forma exitosa en sus puestos de trabajo; con el fin de que cumplan con su encargo social, de forma eficiente desde su labor profesional.

Por lo que se hace necesario promover la preparación del egresado a partir de la relación universidad-empresa la cual genera el desarrollo de la sociedad desde el conocimiento, para fomentar la innovación empresarial y asegurar a la vez, el aporte de la universidad al desarrollo local de los territorios.

Referencias bibliográficas

1. Arteaga, S. (2005). Modelo pedagógico para desarrollar la Educación para la Paz centrada en los valores morales en la escuela Media Superior Cubana. [Tesis de doctorado. ISP Félix Varela].
2. Bernaza Rodríguez, G. J., Aparicio Suárez, J. L., de la Paz Martínez, E., Torres Alfonso, A. M., & Alfonso Manzanet, J. E. (2020). La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. *Educación Médica Superior*, 34(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000400015
3. Cepal, N. U. (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
4. Diaz-Canel Bermúdez, M. (2020a). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Rev retos*, 14(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552020000200005
5. Diaz-Canel Bermúdez, M., Alarcón Ortiz, R., & Saborido Loidi, J. R. (2020b). Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000300001
6. Fuentes, H. C (2011). La formación en la educación superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. Universidad de Oriente.
7. García, M. (2018). La formación profesional de los estudiantes de la licenciatura en educación preescolar para la orientación educativa. [Tesis de doctorado. Universidad de Oriente].
8. Martínez Gil, L. (2012). Sistema de gestión de la relación universidad-empresa. Una estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. [Tesis de doctorado. Universidad de Pinar del Río " Hermanos Saíz Montes de Oca"]. <https://rc.upr.edu.cu/jspui/bitstream/DICT/1810/1/Lisbet%20Mart%c3%adnez%20Gil.pdf>
9. Morales, F., Aldana, J., Sabogal, F. & Ospina, R. (2008). Generando orgullo areandino. *Boletín Proyección Social & Egresados*, (Fascículo 2). <http://www.itzitacuaro.edu.mx/residencias/archivos/1993.pdf>
10. Resolución 138. (2019). Ministerio de Educación Superior. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:K4PfAtY9Qucl:www.umcc.cu/wp-content/uploads/2020/06/Resoluci%25C3%25B3n-No.138-2019-Formaci%25C3%25B3n-continua.doc&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cu>
11. Resolución 140. (2019). Gaceta Oficial No. 65 Ordinaria de 2019. Ministerio de Educación Superior. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/capacitaci%C3%B3n>
12. Ley No. 116, Código de Trabajo. (2020). Gaceta Oficial. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-no-116-codigo-de-trabajo>
13. Sarramona, J. y Pineda, L. (2002). La formación continua laboral. Biblioteca Nueva.
14. Téllez-Lageyre, A., Bravo-Rodríguez, Á., Martínez, R. L., & Rodríguez-Fajardo, J. (2019). Vigencia del pensamiento pedagógico de Fidel Castro en la formación continua del maestro primario. *Maestro y Sociedad*, 3-11. <http://maestroysociedad.uo.edu.cu>

15. Velásquez, A. L., Duarte, J. D., Ríos, J. A. F., & Taborda, C. (2010). El vínculo universidad-egresado: una acción socialmente responsable. http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/EIC/RLE2401_Lopez.pdf.
16. Villazón Chaviano, K. C. y Hidalgo Cano, Y. (2006). Diseño y validación de un programa de formación continuada a los profesionales de la salud para el tratamiento del VIH/SIDA. <http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/2846>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.